



PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA 1º BACHILLERATO



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH
ÍNDICE

CURSO: 2022/2023

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.	4
2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.	4
3.- COMPETENCIAS CLAVE.	5
3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5
3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO	6
4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	6
4.1. PROGRAMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
4.2. TEMPORALIZACIÓN.	13
5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	20
5.1.- APORTACIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO (PLC) Y PROYECTO DE ORALIDAD.	20
5.2.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	21
6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.	21
OTROS RECURSOS Y MATERIALES:	21
7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.	21
7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
7.2- RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN	22
7.3 ASIGNATURAS PENDIENTES	22
8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.	23
9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD.	23
9.1.- CONCEPTO	23



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

9.2.- PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....

24

9.3.- MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 25

9.4.- MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....26

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN 28

1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:;**Error!** **Marcador no definido.**

1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:.....;**Error!**
Marcador no definido.

1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.;**Error!** **Marcador no definido.**

11.- NORMATIVA 29



1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

ANTONIO LLAMAS SICILIA

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que trabajaremos en nuestra materia son aquellas que aparecen recogidas en el R.D. 243/2022

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de Patrimonio Cultural de Andalucía, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Bachillerato. Será necesario, desde esta materia, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Patrimonio Cultural de Andalucía				
Competencias específicas	Descriptor CC	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de Evaluación
QR1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.	PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características. PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast
		1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.	PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
		1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la	PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias

MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH

CURSO: 2022/2023

<p>posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.</p>		<p>cultura e historia andaluzas.</p>	<p>PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico. PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.</p>	<p>Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR</p>
<p>2. Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, y utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.</p>	<p>2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.</p>	<p>PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo. PCUL.1.B.3. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.</p>	<p>Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR FOTOGRAFÍAS</p>
		<p>2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.</p>	<p>PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.</p>	<p>Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast</p>



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH

CURSO: 2022/2023

<p>influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.</p>		<p>2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.</p>	<p>PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.</p>	<p>Murales QR Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR</p>
<p>3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1.</p>	<p>3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio. 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar</p>	<p>PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí. PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución. PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La</p>	<p>Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias</p>

MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

<p>manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.</p>	<p>producciones de calidad.</p>	<p>tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.</p>	<p>Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR</p>
	<p>3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.</p>	<p>PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales. PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.</p>	<p>Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR</p>
	<p>3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.</p>	<p>PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.</p>	<p>Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR</p>

MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

		3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.	PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía. PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural. PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
		3.6. Debatar y analizar la proyección internacional de Andalucía.	PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio. PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:	4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.	PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía. PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación

MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH

CURSO: 2022/2023

<p>crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico como las acciones para su conservación y difusión.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CCEC1.</p>			<p>Podcast Murales QR</p>
		<p>4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.</p>	<p>PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos. PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.</p>	<p>Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR FOTOGRAFÍAS</p>
		<p>4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.</p>	<p>PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas. PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.</p>	<p>Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR</p>
		<p>4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.</p>	<p>PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio. PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.</p>	<p>Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación</p>

MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH

CURSO: 2022/2023

				Podcast Murales QR
		4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.	PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio. PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR

SEGÚN NORMATIVA TODOS LOS CRITERIOS TIENEN LA MISMA PONDERACIÓN

4.2. Temporalización. Total de sesiones: 24, 23,20.

Situaciones de aprendizajes UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	Saberes básicos asociados/trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
1. CONCEPTO DE PATRIMONIO.	PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.	6	1ª EV



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

	<p>PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.</p> <p>PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.</p> <p>PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.</p> <p>PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.</p> <p>PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico.</p> <p>PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.</p> <p>PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.</p>		
--	--	--	--

MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

<p>2. RIQUEZA Y VARIEDAD DE ANDALUCÍA</p>	<p>PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.</p> <p>PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.</p> <p>PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.</p>	<p>6</p>	<p>1ªEV</p>
<p>3. PUEBLOS PREHISTÓRICOS Y PRERROMANOS</p>	<p>PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.</p>	<p>6</p>	<p>1ª EV</p>
<p>4. APORTACIONES ROMANAS Y PALEOCRISTIANAS</p>	<p>PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.</p> <p>PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.</p>	<p>6 sesiones</p>	<p>1ªEV</p>



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH

CURSO: 2022/2023

5. AL-ÁNDALUS	PCUL.1.B.3. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.	6 sesiones	2º EV
6. ANDALUCÍA CRISTIANA Y FEUDAL	PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.	6 sesiones	2ªEV
7. RENACIMIENTO Y BARROCO EN ANDALUCÍA	PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo..	6 sesiones	2ªEV
8. CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS DE ANDALUCÍA. PATRIMONIO URBANO	PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía. PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y	6 sesiones	3ªEV



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

	XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.		
9. PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO	<p>PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico.</p> <p>PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.</p> <p>PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.</p> <p>PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.</p> <p>PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.</p> <p>PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de</p>	6 sesiones	3º EV



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

	<p>Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.</p> <p>PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.</p>		
<p>10. EL FLAMENCO COMO PATRIMONIO INMATERIAL. LA COCINA</p>	<p>PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.</p> <p>PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.</p>	6 sesiones	3ºEV
<p>11. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA. MEDIDAS PARA LA REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN</p>	<p>PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.</p> <p>PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.</p>	6 sesiones	3º EV



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

	<p>PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.</p> <p>PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.</p> <p>PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.</p>		
	TOTAL SESIONES		



5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales. En nuestras clases trabajaremos con fuentes históricas primarias, fuentes historiográficas y otro tipo de fuentes como las arqueológicas y las monumentales (pintura, escultura, arquitectura). Del mismo modo hemos propuesto la lectura de legislación sobre la materia. Asimismo, se trabajarán en clase los trabajos escritos monográficos y las exposiciones orales. Fomentaremos el interés por la lectura ente nuestro alumnado. En cada situación de aprendizaje recomendaremos libros y obras fundamentales para comprender los modos de vida y pensamiento relacionados con la cultura andaluza.

Del mismo modo, creemos que para trabajar esta materia es imprescindible la interdisciplinariedad y el trabajo competencial, por eso planteamos los siguientes trabajos:

- 1) Presentación informática sobre el Patrimonio de Andalucía.
- 2) Podcast del Patrimonio más cercano, el de la localidad de Montilla.
- 3) Trabajos con códigos qr
- 4) Fotografía del patrimonio monumental
- 5) Edición de vídeo sobre patrimonio.
- 6) Grabación usando nuevas tecnologías
- 7) Trabajos colaborativos

5.2.- Estrategias Metodológicas

La metodología que vamos a utilizar en nuestras clases será una metodología activa, participativa y motivadora. La metodología se basará en promover la observación, el análisis del entorno real y su comparación con las situaciones del pasado. La comprensión de estos hechos históricos creará ciudadanos activos e implicados en la vida social.



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

Promover este tipo de metodología implica el uso continuado de las fuentes históricas e historiográficas, el conocimiento del método científico en las Ciencias Sociales y su aplicación. Por esta razón hemos planteado múltiples proyectos o gamificaciones, el estudio de textos y cualquier tipo de fuente histórica en la que analizaremos problemas globales que conectarán los problemas del pasado con los problemas del presente y los desafíos del futuro. Uno de los pilares o recursos que utilizaremos para abordar semejante tarea serán las TIC's.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Temario adaptado por el profesor que se irá subiendo al classroom.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Google classroom, Apps: Screcast omatic, Filmora, Canva, Gennially, Powtoon, etc.
Presentaciones pptx, cañón proyector y recursos informáticos del centro.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

7.1. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá de la media de los criterios evaluados en ese trimestre a través de los siguientes instrumentos:

- Las **Pruebas Evaluativas que podrás ser cuestionarios, exposiciones de trabajos, realización de investigaciones que se realizarán cada una o dos Unidades Didácticas.** Se valorarán no solo los conocimientos sino también la exposición clara, correcta y ordenada; así como la utilización de una terminología y vocabulario específicos de la materia. Cada prueba contará con los criterios de corrección específicos.
- En caso de que el alumno/a **no pudiera asistir a una Prueba Evaluativa de manera justificada**, se realizará otra en un día conveniente para ambas partes (profesor/a y alumno/a), pudiendo celebrarse en una hora en la que no se imparta la materia.
 - Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación.
- **Tarea individual, grupal y/o colaborativa.** En las que se realizarán actividades de motivación, investigación, conclusión y repaso tanto en clase como en casa de cada alumno. Los trabajos se evaluarán con una rúbrica que previamente se mostrará al alumnado.



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

- Trabajos monográficos, exposiciones orales, productos finales de proyectos. Al igual que en el caso anterior el alumnado será evaluado con una rúbrica, que previamente el conocerá.

La calificación de la materia será la media obtenida de la evaluación criterial que tendrán el mismo porcentaje.

7.2- Recuperación y Promoción

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se hará a final de trimestre, a inicios del siguiente o en junio.

7.3 Asignaturas pendientes

No procede

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

- Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.
- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.
- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se resta del 100%. Tiene que ser superior al 90%.
- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior a 70%.



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

Todos estos parámetros se valorarán al final de cada trimestre a través de una aplicación interna:

www.ieseco.es/aplicacionalumno.

Indicadores de la práctica docente:

- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).
- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo de la materia se haga distinto y motivador para el alumnado.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.- Concepto.

Basándonos en el Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

2.- Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación
- A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser,



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

- **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas.

La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas: ▪ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). ▪ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

4.- Medidas específicas de atención a la diversidad

- Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario,

4.1.- Programas de atención a la diversidad.

- Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH **CURSO:** 2022/2023

pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

- A. Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.



MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA **NIVEL:** 1º BACH

CURSO: 2022/2023

4.2.- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

4.3.- Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

10.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

10.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

10.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.



11.- NORMATIVA

1. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
2. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (**currículo**)
3. INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN BACHILLERATO PARA EL CURSO 2022/2023
4. Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el ~~currículo correspondiente~~ a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la **atención a la diversidad**, y se establece la **ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado** (solo es marco de referencia para lo indicado en negrita y subrayado, el currículo ya está en el Real Decreto e Instrucciones)
5. Aclaración 3 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las Órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.